

S. CIVIL 1100/89

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1989

Núm. 1.115.-

APELLIDOS

NOMBRE

PARRA

JESUS

APODO

CHOCARDO

FILIACION _____

REFERENCIA _____

Excmo. Señor.



Por los Guardias de este Puesto Manuel Francisco Corral y Antonio Diaz Garcia y a las 23.30 horas de ayer, fue detnido y con el atestado instruido al efecto puesto a las 12 horas de hoy a disposicion del Señor. Juez municipal de esta localidad el vecino de la misma Jesus Perz Calomarde de 30 años de edad de estado casado de profesion Guardacionero y natural de Monreal de esta provincia el cual a las 23 horas del primer dia indicada y en ocasion en que se encontraba en el cafe "bar" "LaRosa" con otros convecinos suyos gasbromas de pie derecho, se le cayó del bolsillo un revolver grande del calibre 44 Sistema Smirt al suelo disparandosele en aque mismo instante yendo a dar la bala en el techo del local sin que por fortuna hiriera a nadie cuya arma de seis tiros estaba completamente cargada. Por lo cual y como quiera que dicho individuo carecia de licencia y guia de pertenencia para la pertenencia y uso del mismo a dicho individuo, se le hizo saber que se hallaba incurso en los articulos 23, Capitulo 3º del vigebte Reglamento de ARMAS Y EXPLOSIVOS de 13 de Septiembre de 1935 y Ley de 22 de Noviembre de 1934, articulo 1º inserta en el referido Reglamento motibo por el cual, se le detenia.

Taito

Lo que tengo el honor de



----- manifestar a V. E. para su conocimiento.

Dios Guarde a V. E. muchos años.

Santa Eulalia 24 de Junio de 1940.

El Comandante de Puesto.

Angel Villar
Blancas

Excmo. Señor. Gobernador Civil de la Provincia.

T E R U R L

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 12798

FILIACION

Apellidos PEREZ CALOMARDE
 Nombre JESUS, de 32 años
 nació el de de 1 en Monreal del Campo
 provincia de Teruel
 estado casado profesión Empleado de la Fabrica Azucarera
 hijo de y de con do-
 micilio en Santa Eulalia calle
 núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto

INFORME Con anterioridad al Movimiento, era un gran propagandista de los partidos de izquierdas y del Frente Popular, en las elecciones celebradas en el mes de Febrero de 1.936, trabajó con mucha actividad la candidatura de dicho Frente Popular, era uno de los que llevaban la voz cantante en los Colegios electorales para las izquierdas y cumplía fielmente cuantas ordenes le daba el Jefe del partido a que pertenecía.-

Iniciado el Alzamiento y al ser detenido al Jefe de los partidos de izquierdas, fué uno de los huelguistas de la fabrica azucarera como protesta de la detencion del mismo, permanecio escondido unos dias en el monte antes que scatar el Bando del Estado de Guerra publicado por las Autoridades Militares, afiliandose mas tarde a la Falange, habiendo estado algún tiempo en los frentes de combate y en la actualidad se encuentra en Santa Eulalia.-

Te - -

ruel 1 de Mayo de 1.940.-

El Gobernador Civil.-

4115



Excmo. Señor:

En cumplimiento a su respetable escrito de Orden Pública número 11.186 de fecha 20 de los corrientes: tengo el honor de manifestar a la superior autoridad de V.E. que el vecino de este pueblo JESUS PEREZ CALOMARDE, de 32 años de edad, de estado casado, profesión empleado de la fábrica Azucarera en esta población y natural de Monreal, es de buena conducta moral, pública y privada pero en cuanto a política era un verdadero propagandista de las izquierdas y Frente Popular, trabajó con mucha actividad con los candidatos a Diputados a Cortes de dicho funesto Frente Popular el día de las elecciones de 16 de Febrero de 1936, era uno de los que llevaba la voz cantante en los Colegios electorales para las izquierdas, igualmente era un perfecto conaguillo y fiel cumplido de las órdenes que le daba el Jefe político marxista de este pueblo.

Al iniciarse el Movimiento Nacional y ser detenido dicho Jefe político de izquierdas, éste Jesús Perez Calomarde, fué uno de los huelguistas de la fábrica Azucarera como protesta de la detención del Jefe de su partido de la anti-España que deseaban estuvo unos días escondido por

los alrededores de la población, antes que a-catar el Bando del Estado de Guerra publicado por las Autoridades Nacionales, en estos mismos días y al ver ya su fracaso se afilió a Falange, habiendo estado algún tiempo en los frentes de combate y en la actualidad se encuentra residiendo en esta población. Posición económica, humilde obrero

Dios guarde a V.E. muchos años.

Santa Eulalia 25 de Abril de 1940

El Comandante de Puesto.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángel Quintana'. The signature is written in a cursive, flowing style with several loops and flourishes.

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia de

11186



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

RESPONSABILIDADES POLITICAS

Núm.

Sírvase V. informar a la Se-
cretaría de Orden Público de
este Gobierno Civil, sobre los
antecedentes político-social-
les y conducta en todos los as-
pectos, antes y después de ini-
ciado el Movimiento, así como
de la actuación en relación
con el mismo del vecino de esa
localidad JESUS PEREZ CALOMARDE,
haciendo constar su filiación
completa, capacidad económica y
punto donde se encuentra; procura-
do hacerlo ampliamente.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 20 de abril

El Gobernador Civil,



Excmo. Señor:

Sobre las 17 horas del día de ayer y en casa de su hermana política, sita en la Calle de Alemania de esta población, se le disparó la escopeta de su propiedad involuntariamente, al vecino de este pueblo JESUS PAREZ CALOMARDE, de 29 años de edad, casado, empleado en la Fábrica Azucarera de esta, causándole una fuerte herida en la parte carnosa inferior del brazo izquierdo del codo a la muñeca, llevándosele la carne al recibir el disparo en la parte indicada, y según dictamen del médico que le curó de primera intención, su estado es de carácter reservado, y de cuyo hecho interviene el Juzgado Municipal desde el primer momento.

Lo que tengo el honor de participar a la superior Autoridad de V.E. para su conocimiento. Dios guarde a V.E. muchos años. Santa Lulalia 19 Junio de 1939

Año de la Victoria.

El Jefe de la Línea.

*Nicolás Pla
Cargado*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia de

T e r u e l .